



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

---

## COMISIONES

Año 1994

V Legislatura

Núm. 200

---

## JUSTICIA E INTERIOR

**PRESIDENTE: DON JAIME JAVIER BARRERO LOPEZ**

Sesión núm. 23

**celebrada el martes, 10 de mayo de 1994**

---

### ORDEN DEL DIA:

Dictamen, a la vista del Informe de la Ponencia, del proyecto de ley Orgánica por la que se reforma la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. (BOCG serie A, número 45-1, de 4-1-94. Número de expediente 121/000031.)

---

Se abre la sesión a las doce y veinte minutos del mediodía.

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías.

Se abre la sesión. El orden del día de la sesión de hoy lo compone exclusivamente el debate del proyecto de ley orgánica por la que se reforma la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

El señor Pérez Mariño tiene la palabra.

El señor **PEREZ MARIÑO**: Con la venía, señor Presidente.

Teniendo en cuenta la complejidad del actual proyecto que tenemos entre manos y los acuerdos que en este momento se están tratando de llevar a cabo los diferentes grupos aquí representados, entendemos que, sin mengua de la urgencia que dicho proyecto tiene, debíamos concedernos un plazo. Pienso que podría ser bueno, para lograr una mayor eficacia y consenso alrededor de esta ley, suspender en

este acto este trámite de enmiendas en el que estamos y dejarlo para dentro de una semana, pues ello nos posibilitaría llegar a una serie de acuerdos.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún otro grupo quiere manifestarse? (**Pausa.**)

El señor Camp tiene la palabra.

El señor **CAMP I BATALLA**: Deseo mostrar la conformidad de nuestro Grupo con la petición que se ha formulado.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Ningún Grupo rechaza la propuesta del señor Pérez Mariño? (**Pausa.**)

En ese caso, suspenderíamos por asentimiento la sesión.

Parece que hay dificultades para que la convocatoria que tenemos el jueves por la tarde se pueda producir, como consecuencia de los debates del Pleno, que parece que van a ser largos. Por lo tanto, lo más prudente sería convocar, en principio, para el martes día 17 de la próxima semana.

¿Estamos todos de acuerdo? (**Asentimiento.**)

Por asentimiento, convocamos para el martes día 17 a las once de la mañana.

Por lo tanto, se suspende la sesión hasta el martes a las once de la mañana.

**Eran las doce y veinticinco minutos del mediodía.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961